

REVISTA DEL COLEGIO MAYOR DE NTRA. SRA. DEL ROSARIO

La responsabilidad de los ar-
ticulos pertenece al autor.

Tarifa reducida en el servicio
postal interior. Lic. N^o. 118.

RECTOR: D. D. J. V. CASTRO SILVA

REDACCION: EDUARDO CARRANZA - ADMINISTRACION: J. E. PATIÑO LINARES

Volumen XXXIV - Bogotá (Colombia) Abril y Mayo de 1939 - Nos. 229 y 230

Leyenda del templo del sol

"Leves vuelan cenizas desdichadas"

Rodrigo Caro—A las ruinas de Itálica.



Nova et vetera

Hace algunos años estuvieron de plácemes nuestros arqueólogos e historiadores con el hallazgo de algunos restos y reliquias pertenecientes, según dicen, al Templo del Sol que tenían los aborígenes en las vecindades de Sogamoso y que fue celebradísimo por los cronistas coloniales.

¡Loado sea Dios! exclamé yo para mis adentros al tener las primeras noticias del descubrimiento. ¡Loado sea Dios! porque también acá sale del olvido la deleitable antigüedad y, merced a los estudios y a la pericia de los sabios, van a revivir épocas remotísimas cuyas artes, costumbres y creencias nos sorprenderán seguramente por sus peregrinos y sutiles engarces con otras artes, costumbres y creencias más antiguas o más recientes.

Ahora, seguía yo pensando, podremos afianzar con el testimonio fehaciente de la arqueología los datos portentosos que constan en nuestras sabrosísimas historias acerca de la magnitud de los tesoros que dieron nombre y fama singulares al Templo del Sol. Y quién quita que sean tales las maravillas con que nos gratifiquen las excavaciones que se adelantan por los lados de Sogamoso, que si no alcanzan a en-

trar en parangón ni a competir con la grandeza del otro Templo del Sol descubierta en el Cuzco (cuya primera descripción fue obra de Garcilaso de la Vega y cuya mejor noticia se debe en estos días al señor Walter Lheman) (1), si basten a ilustrar gloriosamente la opulencia de nuestros antepasados.

* * *

La idea, ya tradicional entre nosotros, de que el Templo del Sol en Sogamoso había sido algo muy notable por la grandeza de su fábrica y por sus ornamentos riquísimos, nació al calor de las primeras historias que acerca del Nuevo Reino se escribieron. Sus autores fueron, por lo general, hombres aficionados a lo maravilloso, como fray Pedro Simón, o amigos de engrandecer las cosas a poder de la elocuencia, como el obispo Piedrahita; eran, asimismo, discípulos e imitadores de historiadores muy dados a entretener sus narraciones con aventuras estupendas, y no podía exigírseles, habiendo tenido tanta parte en la conquista, que no ensalzasen las proezas de los indios o la valentía y bravura de los españoles. Era natural, finalmente, que al escribir pensaran en recomendar a la admiración de sus lectores, en especial de los de la Península, las cosas extrañas, los sucesos desacostumbrados y los hallazgos peregrinos que continuamente se les ofrecían por tierras tan dilatadas e incógnitas como éstas. Quiere decir esto que en nuestros cronistas se cumple puntualmente aquella máxima de Menéndez Pelayo: "El historiador se lanza al mundo poético de lo verosímil en alas de lo verdadero".

Por eso al encontrarse con el Templo del Sol, no se contentaron con describirlo a secas, excusando ponderaciones, sino que atendieron a magnificarlo decorosamente.

Oigamos a fray Pedro Simón: "En el cual (habla del Templo) entraron a la callada y con el silencio de la noche, pasadas ya algunas horas de ella, Miguel Sánchez y Juan Rodríguez Parra, soldados de mucho valor y brío, rompiendo

(1) Véase *The Illustrated London News*, número 4.425.

las cerraduras de las puertas, que eran muchas vueltas de cordeles, y ellas de caña, y tan bajas que se entraba a gatas, y con hachones de paja encendida, comenzaron a desvolver el Templo" (1).

Nadie negará que estas líneas dejan en el ánimo una impresión de majestad y de misterio tan grandes que no llega a desvirtuarla ese pormenor humilde de las puertas de caña con ataduras de cordeles; otros datos vienen en seguida a fomentar la exaltación de la fantasía o, cuando menos, a predisponerla en favor de las imágenes raras y maravillosas. "Lo primero con que toparon fue con un viejo muy cano y de una barba larga, que fue la primera que hasta allí habían visto en indio; por ser, como hemos dicho, todos desbarbados, y así por cosa peregrina lo debieron de tener por jeque o mohán (que es tanto como sacerdote entre nosotros), para guarda y servicio de aquel tan famoso templo, y el que hacía las ofrendas y daba al pueblo las respuestas de lo que le pedían al demonio, y como ministro fiel suyo hizo aquella fineza de no huir, cuando los demás, por no dejar desamparada la majestad del Templo, en quien toda la tierra tenía puesta su confianza" (2).

Al llegar aquí los lectores van sucumbiendo al hechizo de lo fantástico y arcano; ese viejo silencioso y con barbas nunca antes vistas entre los indios, semeja una aparición; hácese sentir el demonio en mitad de la cláusula y la frase noble y rotunda con que termina el período, suena como una evocación del poderío divino de Remichinchagagua y nos trae un eco de las preces que le ofrecían lejanas e incontables muchedumbres.

También los muertos acuden a la escena. "Los soldados —dice fray Pedro— comenzaron a hacer despojo en unos cuerpos secos que estaban puestos en unas barbacoas o pozos de caña, que debieron ser de gente calificada; todos revueltos en finas telas de algodón con muchas joyas de oro fino de diversas hechuras y muchas sartas de cuentas" (3).

(1) *Noticias históricas*, volumen 2º, página 196, ed. Bogotá, 1891.

(2) L. c., página 197.

(3) L. c., página 197.

Un poco después iluminan el recinto las siniestras claridades de un incendio que se propaga rapidísimamente; “para ocuparse en los despojos de los muertos les fue forzoso (a los dos soldados) desocupar las manos de las hachas, poniéndolas en el suelo, sin dejarles la codicia advertir que se habían de pegar al espartillo, como lo hizo, yéndose quemando sin alzar llama hacia una pared que estaba forrada de carrizo seco de arriba abajo, pegóse comenzando luego a levantar llama y tomar tantas fuerzas, que cuando volvieron la cabeza los soldados, no bastaron las suyas a apagarla, y así, tomando del oro y rancheo que tenían junto, todo cuanto pudieron lograr, dejando lo demás encomendado al fuego, salieron fuera...” (1).

“Dejando lo demás encomendado al fuego”. ¿Quién no se imagina, al leer esta frase, una de aquellas piras enormes que los antiguos alzaban en homenaje a sus héroes para que ardiesen juntamente los cadáveres y las riquezas que dejaban los difuntos? No faltan aquí los cadáveres, abundan las riquezas y es inmensa la hoguera, porque el Templo —advierte fray Pedro— “en un punto se vido todo él arder”.

Y con antecedentes de esta especie, ¿qué no podrían y deberían fantasear los lectores y el mismo fray Pedro, en lo tocante a la mole y opulencia del Templo, al enterarse de que “en lo que sí hubo verdad infalible, fue que duró el fuego, sin acabarse ni dejar de humear, un año entero, y memoriales han venido a mis manos —sigue diciendo el padre Simón— que afirman haber durado cinco años, sin que aguaceros de tanto tiempo y tan grandes como los vemos por aquel país, bastasen a apagarlo del todo, en todo aquel tiempo de un año, que el de cinco paréceme mucho tiempo” (2).

Finalmente, a despecho de la realidad que no mostraba en el Templo del Sol sino alfombras “de espartillo seco y menudo, paredes forradas en carrizo seco y estructura deleznable”, al fin como de paja, la imaginación haciendo caso omiso de estos detalles, se adueñó del miserable santuario, y lo entregó a la posteridad, rodeado de prestigios diabólicos

(1) L. c., página 197.

(2) L. c., página 197.

cos y consagrado con ritos sangrientos y horrorosos. “Y para más fortalecerlo, les había aconsejado el enemigo del género humano que cuando hincaran los maderos en la tierra, pusieran debajo un indio esclavo, para que plantados sobre carne y sangre humana, fuera su duración perpetua; mentira bien manifiesta de el que es padre de ellas, pues ni esta crueldad que usaron en su fábrica, ni tres puertas que tenía una sobre otra, ni otros ornatos, todo en orden a su perpetua duración, se la pudo dar, ni defensa contra el ímpetu del fuego” (2).

Véase ahora cómo el Templo del Sol, rústico adoratorio de los indios y bohío principal de Sogamoso y de su valle (que en aquel tiempo se llamaba Iraca), adquiere proporciones monumentales y aspecto suntuoso al ser tocado por la elocuencia del obispo Fernández Piedrahita: “Ningún volcán se mostró más ardiente en el arrebatado curso de sus llamas que este edificio, avivado de los soplos del viento, siendo lastimoso espectáculo de aquellos tiempos, considerada la majestad de su fábrica, la grandeza de sus tesoros y la curiosidad de sus arreos; y si a los ojos de los bárbaros fue objeto de lágrimas por el violento destrozo de lo más sagrado que veneraban, no fue menos lastimoso a los españoles por las esperanzas que entre las ruinas del fracaso dejaron sepultadas. Mucho tiempo duró el incendio, porque fue mucho lo que tuvo que gastar la llama; no me atreveré a determinar por no peligrar entre malos creyentes” (2).

Pero antes que Piedrahita refrendase la leyenda del Templo del Sol, Joan de Castellanos había contribuido poderosamente a autorizarla poniéndola en forma poética y facilitando con esto su difusión entre las gentes. Oigámosle también:

*El fuego en esta casa fue durable
espacio de cinco años, sin que fuese
invierno parte para consumirlo;
y en este tiempo nunca faltó humo*

(1) L. c., página 198.

(2) **Historia General de las Indias**, página 118, Bogotá, 1881.

*en el compás y sitio donde estaba;
tanto grosor tenía la cubierta,
gordor y corpulencia de los palos
sobre que fue la fábrica compuesta (1).*

Para mí no es dudoso que esta noticia de la duración increíble del incendio, tradicionalmente conservada por el pueblo y jamás contradicha por nadie, fue lo que más obligó a los historiadores a esmerarse tanto en las descripciones del templo, que al fin lograron ponerlo en condición y categoría de maravilla sin semejante. Y si me preguntaran cómo vino a creerse en un incendio, no digamos de cinco años, sino de uno solo, yo respondería con el padre Aguado, que es el más sobrio de nuestros cronistas, que "la causa de durar tanto el fuego dicen haber sido la mucha paja que sobre sí tenía, que conservaba después de quemada el fuego en los maderos gruesos que debajo de esta ceniza estaban" (2). Hízose allí, en otros términos, un horno grandísimo por el estilo de éstos que se usan en La Calera para labrar el carbón vegetal, y como reparasen algunos en que meses después del incendio todavía se hallaban tizones y rescoldo debajo de las cenizas, cundió la noticia, ponderóse el suceso y de exageración en exageración, más fáciles a medida que el acontecimiento iba alejándose, llegó a estimarse la duración en seis años, como se dirá más adelante.

A los ojos de Strauss, esto sería un ejemplo del *mito histórico*. Cuádrales en realidad a estos seis años de combustión aquello de que "un hecho rigurosamente histórico puede revestirse de formas diversas merced a la índole de los antiguos y al lenguaje que les era inspirado por su mucha imaginación". La de los indios y conquistadores no sería muy brillante y por eso se contentó con multiplicar el tiempo y convertir dos o tres meses en seis años.

Admitidos estos seis años, fue preciso buscarles una causa o razón suficientes y para ello hubo que convertir el Templo del Sol en la más señalada fábrica o monumento de

(1) La cita es de Piedrahita, página 119.

(2) Aguado, Rec. Hist., página 159.

los muisca. Oponíanse a este propósito el buen juicio y la templanza del padre Aguado, pero pudo más el apetito de cosas maravillosas, y el Templo de Sogamoso guardó su fama durante los tiempos coloniales y con ella incólume pasó a la época republicana, como nos lo atestigua el señor Groot, quien, dicho sea, de paso, cuidó de añadir otro dato importantísimo para engrandecer aún más la idea que entonces se tenía del Templo: "Como el edificio era tan grande y todo de maderas y paja, se levantaron tales llamas que no sólo iluminaban toda la ciudad, sino aun muchos de los campos circunvecinos. Los cronistas antiguos atestiguan que el fuego se conservó hasta por seis años bajo las ruinas del Templo, cuyas columnas eran de maderas tan fuertes e incorruptibles como el guayacán, tan gruesas que no alcanzaban a abrazarlas cuatro hombres con los brazos abiertos" (1).

* * *

Al estrago que hicieron las llamas en el Templo del Sol no podemos calificarlo de definitivo, porque precisamente entre esas cenizas surgió el Templo legendario y magnífico que estábamos acostumbrados a imaginar en las cercanías de Sogamoso. Como el fénix renace de sus propias pavesas, así renació de las suyas el adoratorio muisca a impulsos de la fantasía, y fue en esta segunda existencia que le procuró la leyenda, mucho más imponente, rico y majestuoso de lo que había sido en la realidad. Y fue también más duradero; porque el Templo del Sol que nos dieron a conocer los cronistas subsistió en la memoria de los hombres por cuatrocientos años, ya bien cumplidos; mas de seguro no alcanzó a tanto el Templo del Sol que fabricaron los indios a la entrada del valle de Monquirá.

Si el Templo real y verdadero sucumbió allá hacia la mitad del siglo XVI por la codicia desapoderada y ciega de los buscadores de tesoros, ahora parece que está sucumbiendo el Templo fantástico por la codicia noble e inteligente de los que andan en pos de la verdad histórica. Entre las

(1) *Historia Ecle.*, etc. volumen I. página 39, ed. de 1869.

llamaradas que engendró el descuido de unos soldados se desplomó el bohío que alzaron los indígenas, y ante la luz que esparcieron las solicitudes e investigaciones de los peritos oficiales (1), va a desvanecerse para siempre jamás el Santuario que fantasearon los cronistas.

Porque de este Templo de tanta majestad, "en quien toda la tierra tenía puesta su confianza" —son palabras de fray Pedro Simón— ya no nos queda sino una choza de 114 metros de circuito, y de esas columnas que no alcanzaban a abarcar cuatro hombres con los brazos abiertos no quedan sino unos maderos de 80 a 90 centímetros de diámetro.

Así lo atestigua la Comisión oficial que despachó el Gobierno de la República (2) para explotar el sitio y estudiar las reliquias del Templo de Sogamoso; y no puede uno resolverse a seguir creyendo en esa magnificencia legendaria ni a fomentar la ilusión de que queden por descubrir algunas maravillas de esas con que soñaron los historiadores, si se atiende a que la Comisión mentada juzgó suficientes dos días para esclarecer el asunto, recoger tradiciones, dictar una conferencia, interrogar testigos y hacer excavaciones en el predio de "Los Solares", que será famoso en adelante, porque allí es donde con mayor verosimilitud puede situarse el Templo muisca (3).

No vaya a creerse, sin embargo, que lo somero de estas pesquisas y la celeridad con que se llevaron a cabo, autoricen a nadie para suponer que el historiógrafo Arrubla y el arqueólogo Cuervo Márquez desestimaron el monumento indígena y menoscabaron su importancia. Consideraron, por el contrario, que si los restos y vestigios del adoratorio no dan de sí cosa mayor, ni pueden prometer ulteriores revelaciones, todavía puede salvarse algo y mucho de lo que nos transmitió la tradición colonial: de ahí que la comisión dijera: "La fama del Templo no ha de entenderse por la belleza

(1) El General Carlos Cuervo Márquez y el doctor Gerardo Arrubla.

(2) Comisión oficial. *El Nuevo Tiempo*, marzo 28 de 1924.

(3) *El Nuevo Tiempo*, L. c.

o magnificencia de su arquitectura, sino por las riquezas que encerraba" (3).

Homenaje es éste tributado al testimonio de Piedrahita, que habla de "la grandeza de los tesoros del Templo y de la curiosidad de sus arreos"; pero yo no sé si tendremos que rebajar estos cálculos y confinarlos en el dominio de la leyenda, por cuanto a ciencia cierta no consta que tales riquezas existiesen fuera de la imaginación de los cronistas. El mismo doctor Arrubla así lo reconoce: "De los tesoros encerrados en el Templo, se sabe tan sólo que los soldados que a él entraron, vieron unos cuerpos humanos momificados que reposaban sobre barbacoas o poyos de caña, envueltos en finas telas de algodón y adornados con joyas de oro y sartas vistosas de cuentas" (2).

Pero nadie se resigna fácilmente a ver empobrecido el Templo del Sol y convertidas su majestad y su opulencia en humo fantástico. Otro tanto nos acontece a los que miramos y acogemos con predilección toda leyenda. y así es muy natural que haya empeño en conservar a todo trance esa idea de las riquezas pasmosas recatadas en el adoratorio de Suamox. Se dice, pues, a este propósito: "Sobrado tiempo tuvieron los aborígenes para poner a buen recaudo lo mejor de los tesoros de Suamox" (3).

Desgraciadamente, no es ésta la opinión del obispo Lucas Fernández de Piedrahita, el cual, después de referir cómo "los indios sacaron mucha parte de las riquezas que tenían en sus casas y adoratorios", concluye con esta frase: "aunque del Templo mayor (o porque fuese religiosa atención, o por cosa común y lo más cierto, porque no fue posible) no pudieron sacar la riqueza que bastara para el remedio de muchos, si pudiera lograrse" (4).

Quien lea estas líneas, supongo que acudirá luego a defender la conjetura opuesta con estas otras que figuran en el informe oficial de la comisión arqueológica:

(1) *Santa Fe y Bogotá*, mayo de 1924, página 271.

(2) *Santa Fe y Bogotá*, L. c.

(3) *Santa Fe y Bogotá*, L. c.

(4) *Santa Fe y Bogotá*, L. C.

“Existe otra circunstancia muy digna de apuntarse, y es la del hallazgo en el mismo sitio de que se trata, de gran cantidad de objetos de oro, piedra y arcilla, caracoles, sardas de cuentas, etc., que bien pudieron haber sido las ofrendas hechas a la divinidad tutelar del Santuario, que se guardaban en alcancias o gazofilacios. Y téngase presente que el lugar en donde se alzó el Templo tuvo que tentar la codicia de los buscadores de tesoros desde la época de la conquista, quienes, seguramente, practicarían numerosas excavaciones” (1).

¿No es cierto —se dirá— que bastan y sobran esos hallazgos y estas excavaciones para confirmarnos en la opinión de que abundaron el oro y las preciosidades en el santuario muisca?

A lo cual respondería yo que ello es algo problemático, visto que casi todas las tradiciones relativas a tesoros enterrados y a encuentro de *guacas* y *santuarios*, como decimos por acá, suelen andar mezclados con mil suertes de exageraciones, y de ordinario se reducen a puros embelecos, trampantojos y quimeras que abultan y magnifican algún hallazgo de menor cuantía. Y en cuanto a las excavaciones que han venido haciéndose “desde la época de la conquista”, es muy de sentir que la comisión oficial no nos haya dicho si al revolver y estudiar el terreno de “Los Solares”, halló rastros y pruebas de ese rebusco pertinaz, ahincado y codicioso que se menciona en el informe rendido.

En suma, es bien posible que el predio y jurisdicción de “Los Solares” no haya atesorado más riquezas que el “Pozo de Donato”, donde se cuenta que fueron lanzadas las enormes riquezas del Cacique de Tunja. Pero no hay que olvidar que éstos son “rastros y noticias ciegas”, como dice fray Pedro Simón.

* * *

Hacia 1537 las llamas destruyeron el Templo del Sol, que tenían los muisca en Sogamoso (2); en nuestros días el exa-

(1) *Santa Fe y Bogotá*, L. c.

(2) *Moscas o muisca*, llama el padre Simón a los indios habitantes de Bogotá y Tunja. L. c., página 193.

men crítico de las crónicas antiguas y de los restos arqueológicos acabará con el Templo legendario y fabuloso que fraguaron los historiadores coloniales; ¿no quedará de todo ello sino “leves cenizas desdichadas” que vuelen por los campos de las tradiciones patrias? De la leyenda que estamos viendo desaparecer, ¿no surgirá otra de más aventajada hermosura, de más largos alcances y de más profundo significado?

Por mi parte, no solamente creo que así tiene que suceder, sino que sospecho que esa leyenda futura tendrá por asunto la glorificación del pueblo muisca. Ignoro si serán menester pocos o muchos años para construir la tal leyenda y para transfigurar al indio que habitó estas tierras y hacer de él y de su raza un símbolo ideal e imperecedero; lo que sí sé es que el germen de su glorificación advenidera vive ya en nuestros ánimos y que allí fueron a buscarlo el arqueólogo Cuervo y el historiador Arrubla para darle fe de existencia con esas palabras finales de su informe en que piden al Gobierno “la erección de un monumento conmemorativo que perpetúe el recuerdo de la nación aborígen y sea símbolo de sus tradiciones, de su civilización y de sus infortunios”.

De éstos, sobre todo, porque lo más excelso que hay en el indio son sus dolores, conforme a lo que dijo Juan Montalvo: “Si mi pluma tuviera dón de lágrimas, yo escribiría un libro titulado *El indio*, y haría llorar al mundo”.

LUIS SORACTA